

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración:  
Nuncio Viejo, 16

Número suelto:  
5 céntimos.

Director: Federico Lafuente.

# HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

TOLEDO 17 de Abril de 1906.

Frecios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.  
Provincia: 4 pesetas al trimestre.

Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto:  
5 céntimos.

Administrador: César Picatoste.

## Realidades.

Difícilmente pueden crearse á ningún hombre público los obstáculos, de todo género, que por obra de las circunstancias han surgido en el camino político del Sr. Presidente del Consejo de Ministros. Heredados ó propios, inevitables ó de posible remedio, estas dificultades cierran el rumbo posible al Sr. Moret, hasta el extremo que estima indispensable para poder continuar al frente de la gobernación del Estado, el decreto de disolución de las actuales Cortes, haciendo de este asunto verdadera cuestión cerrada, decisiva, para continuar presidiendo el Gobierno.

Muchas veces hemos sostenido desde estas mismas columnas, que el Partido liberal vino al poder á destiempo, cuando todavía no habían sido limadas, completamente, todas las diferencias que separaron en dos grandes grupos el antiguo Partido fusionista; y en el Poder una de estas ramas, continuaron las dos tendencias que, lejos de acortarse, se ahondaron más y más todavía, aunque fingiendo en la forma una unidad que, si en la superficie era aparente, en el fondo no existía en manera alguna.

Consideraciones que no hemos de analizar en estos momentos, hicieron que presidiera las elecciones generales un interés más personal que político, un cálculo más intencionado que patriótico, y cuando la primera etapa del Gobierno liberal tuvo que abandonar la gobernación del país, en medio de un sensible fracaso por todos reconocido, vino el segundo Ministerio liberal, presidido por el Sr. Moret, para abordar y resolver en plazo perentorio asuntos tan arduos y de tanta importancia como los presupuestos generales del Estado y la Ley arancelaria, teniendo también que resolver el problema de las jurisdicciones, aceptando el Partido liberal, por un oportunismo patriótico ó por una sumisión mal entendida, soluciones que jamás estuvieron en su dogma y que rechaza el concepto democrático de las libertades patrias.

El Sr. Moret, dicho sea con los mayores respetos, es un víctima de su patriotismo y de su amor á las instituciones.

Fracasado el Ministerio del Sr. Montero Ríos, sabiendo cuán grande era el bagaje que tenía que recoger y cuán triste la herencia que recibía, entregado á una minoría gubernamental crecida; á una minoría republicana numerosa; no teniendo en la mayoría, creada en su perjuicio, la natural defensa y el apoyo necesario para resistir el embate de las discusiones parlamentarias, el Sr. Moret tuvo el valor cívico, el patriotismo admirable de aceptar en aquellas circunstancias, no poniendo condición alguna para hacerse cargo del Poder, logrando dar término á su empresa con un éxito aplaudido por todos.

Pero es natural, el milagro tuvo que hacerse de alguna manera, y llegados los plazos y las prórrogas, cuando llegó el vencimiento final, no pudo hacerse el pago, y los dóciles que soñaban carteras y altos cargos, desesperanzados, creyéndose víctimas de un engaño, hicieron pública y grosera manifestación de toda la ruindad de su pensamiento, escarneciendo á quien estimaban causante de su desengaño, y olvidando en aquellos momentos todo interés de partido, todo sentimiento de disciplina, el más elemental deber patriótico para no oponer al tranquilo y necesario desenvolvimiento del programa del Partido liberal una suma interminable de pequeños agravios y de grandes concupiscencias.

Ante esta situación, el Sr. Moret se encuentra con un Ministerio sin fe y sin cohesión, con una mayoría indisciplinada, con una potentísima minoría gubernamental que observa y aguarda, rodeándole por todas partes recelos y suspicacias, observando en sus propios amigos el temor á que circunstancias que no han podido evitarse imposibiliten todo botín de conquista.

El Sr. Moret, para quien todas estas tristezas no son un secreto, tiene que sucumbir víctima de su patriotismo ó fingir mentidas esperanzas que él es el primero en no creer.

### LA COMISIÓN PROVINCIAL

La Comisión provincial ha tomado en la sesión última que ha celebrado los siguientes acuerdos: conceder socorro de lactancias á Toribio Casa, Basilio Fernández y Sandalio Rodríguez, vecinos respectivamente de la Puebla de Montalbán, Turleque y Nombela; informar favorablemente, para su aprobación por el Sr. Gobernador, las cuentas municipales de Lucillos, Cerralbos y Cardiel, correspondientes á varios ejercicios; que puedan ingresar en el Asilo los desvalidos Luis y Francisco Zamorano; aprobar los suministros facilitados al Ejército y Guardia civil durante el próximo pasado Marzo; aprobar las cuentas de las últimas obras, hechas por administración, en el Palacio de la Diputación; que ingrese en el Manicomio Miguel González, de Villanueva de Alcardete, y Antonio Moraleda, de Sonseca, para observación; informar favorablemente el proyecto de ferrocarril de Villacañas á Quintanar, y respecto á las Ordenanzas municipales de Ajofrón, y de los recursos interpuestos por varios Concejales de Portillo y por D. Victoriano Caro, de Fuensalida; que proceda desestimar el que fué promovido por el Sr. Ropero, vecino de Lagartera; adjudicar el suministro de carne para el Hospital de la Misericordia á D. Benito Ramos; aprobar y que se paguen á D. Acisclo Lahera sus viajes y estancia en Madrid para el cobro de sisas municipales; pasar á informe instancia del Depositario solicitando aumento de sueldo por quinquenio; que se pague á D. Antonio Fernández Cuéllar la cuenta presentada por su derechos notariales; que informe el Sr. Administrador de Dementes instancia de D. Manuel Alvarez, librar 150 pesetas para contribuir al monumento que ha de erigirse á D. Emilio Castelar; conceder 300 pesetas al Sr. Alcalde de Ollas del Rey, para calamidades; que atendiendo á los méritos y servicios prestados por el Oficial don Ruperto Lafuente, pase al Consejo de Agricultura.

Y aprobación de algunas facturas á favor de los hermanos Sres. Castresana y D. Sebastián Díaz-Marta.

### CANALEJAS

Donde quiera que se habla de política, es objeto de grandes comentarios la actitud del Sr. Presidente del Congreso, que respetuoso en la forma en lo que es accidental y externo para el Gobierno, no vacila, en cambio, en lo que es substancial y representa creencia íntima, base y origen de futuros hechos, en dirigir por aquellos medios que más pueden influir en la opinión y en la conciencia pública duros ataques y severísimos cargos al Ministerio presidido por el Sr. Moret.

¿Qué puede representar esta actitud del Sr. Canalejas? ¿Es realmente una oposición al Ministerio? ¿Significa una espontánea esculpación que estima necesaria y hasta indispensable para tranquilidad de su conciencia política y conocimiento del país? La personalidad del Sr. Canalejas es tan elevada, hállase á tan gran altura, que fuera injusto suponer en él pequeños móviles de aspiraciones mezquinas, impropios en un hombre público de cultura tan superior, de condiciones tan excepcionales y de cerebro tan privilegiado. El Sr. Canalejas, por su natural valer y por su historia, no puede, seguramente no ha pasado por su imaginación, ensayar un sistema de obstáculos, entablando una lucha de competencia inverosímil por innecesaria.

El Sr. Presidente del Congreso, desde su elevada jerarquía, coadyuvando á la acción gubernamental del Ministerio, sirve á su Parti-

do y á su Patria, mereciendo, como ha merecido, la pública alabanza, el aplauso sincero del país; pero es que esta cooperación no quiere, no puede prolongarla más el Sr. Canalejas por entender que, de persistir en ella, haríase cómplice de los errores del Gobierno, errores evidentes, y que aunque se busque para ellos y se encuentre explicación, hasta plausible, su existencia es reconocida por todos?

El abolengo democrático del actual Presidente del Congreso, su historia política, su programa, la fe de sus ideas, su significación dentro del partido liberal, no le permiten continuar por más tiempo en actitud pasiva, persistiendo en un silencio censurable.

Mucho obliga á los hombres públicos la subordinación y las altas consideraciones de disciplina de un Partido, pero esta subordinación y esta disciplina no pueden significar nunca, ni exigir, una abdicación de la fe política, base de una creencia.

Por ésto, la actitud del Sr. Canalejas, que dibuja en estos momentos las líneas generales del contorno de una disidencia en el Partido liberal, es aplaudida por muchos, comprendida por la generalidad y respetada por todos.

¿Se perfeccionarán estas líneas generales, se completarán cristalizando una actitud franca, clara y definida?

¿Borrarán los actos del Sr. Moret estos contornos tan funestos para el Partido liberal?

Al estado que han llegado las cosas, la incertidumbre no puede prolongarse mucho tiempo.

### EL PADRE MARTÍN

Tal vez á la hora en que se publica nuestro diario haya expirado en Roma: los últimos telegramas que las Agencias han remitido á la Prensa son desconsoladores: le consideran en estado agónico.

El Padre Martín, General de la Orden de los Jesuitas ó Compañía de Jesús, representa una gloria española.

Para sobresalir en una Orden como la Compañía de Jesús, donde la sabiduría y el talento se tienen por circunstancias acreditadas, es preciso que la sabiduría y el talento de cualquiera de los Reverendos Padres sean muy excepcionales; bajo este punto de vista, y sin atender á otras consideraciones, el Padre Martín es, como decimos, una gloria española.

El Padre Luis Ruiz Martín fué electo Preposito general de la Compañía de Jesús hace catorce años en el Monasterio de San Ignacio de Loyola en Azpeitia (Guipuzcoa), habiendo sido por designación de su antecesor provincial y Vicario de la misma Orden.

Es natural de Melgar, pequeño pueblo de la provincia de Burgos, y con él han sido cinco Generales de la Orden españoles.

La religión y la Orden sufren una gran pérdida con la muerte del Padre Martín, gran teólogo, voluntad enérgica y hombre de inquebrantable fe católica.

### POSTAL

Llueve como si nunca hubiera llovido; por esto ha sido suspendida la corrida de toros y los aficionados al arte de Cúchares reniegan hasta de la atmósfera, de la que también reniegan los que no son aficionados al arte de Cúchares. La gente se concentra en casinos y cafés y, claro, como de política todos entendemos, pues diseñan á su gusto conservadores y liberales, republicanos y carlistas, y todos, por supuestos, porque esta es tarea grata y oficio de espafíos hablar mal del Gobierno.

¿Lo tiene? ¿No lo tiene?—Me refiero al decreto de disolución.—Para muchos es axiomático; el Sr. Presidente del Consejo de Ministros tiene en su poder, firmado ya y con la fecha en blanco, el decreto de la disolución de las actuales Cortes; para otros, y no son menos, están verdes.... es decir, ni firmado, ni sin fecha.

Y así se distrae el tiempo y así se pasan

dulcemente las horas, discutiendo lo que no se sabe y pensando en lo hipotético para hacer todo género de calendarios y creaciones.

Lo cierto es que la situación política es estimada por todos como de excepcional gravedad y de solución muy difícil.

El decreto levantando la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona no parece por ninguna parte, y ahora se da como cierto que antes de que aparezca el decreto visitará Barcelona el Sr. Ministro de la Gobernación.

Los primates conferencian, Moret, Gasset, Canalejas; mañana regresará el Sr. Montero Ríos.

También el Sr. Maura ha sido muy visitado y consultado en vista de las circunstancias.

Los aspirantes á la Capitanía General vacante, se van á quedar, según todos los síntomas, lo mismo que se quedará, según noticias, un Concejal reformista de ese Ayuntamiento, cuando se entere del nombramiento del señor Benegas para la Alcaldía que él pretende y.... ¡pata!

El jueves debutará en el Central Kursaal la célebre Conchita de Ledesma, reina de la belleza madrileña en la fiesta de la Mi-Carene celebrada en París recientemente. Una revolución artística y una barbaridad de belleza, y mientras tanto llueve y llueve.

He oído decir que el expediente de la capacidad de algunos Concejales de ese Ayuntamiento, va á sufrir un nuevo acuerdo. ¿Otro? No lo va á conocer ni el propio Gobernador de la provincia.

Hasta la próxima.

ALBERTA.

Madrid 16 Abril 1906.

### RUMORES

De política no los hay. Los conservadores, cuando se reúnen á la casualidad, se dedican en su conversación política á las profecías frente á los liberales, como Jeremías frente á Jerusalén; profecías tristes concediendo poca vida al Gobierno.

Después de todo en algo se han de entretener en estos días en que no se puede ir á ninguna parte.

Hablan entre otras cosas del porvenir, de las que pueden hablar sin que surja entre ellos el revuelo y la desconfianza, del candidato á Cortes que habrá de serlo por la capital, y todos convienen y ninguno protesta de la presentación de D. César de la Mora, el actual Diputado por Puente del Arzobispo, dejando aquel distrito que consideran dócil, y bien preparado, para otro pariente del Jefe del Partido.

De representante ó Jefe de la agrupación en la ciudad nada dicen, no queriendo abordar esta cuestión que previamente consideran resuelta, con la aquiescencia del que parece ser el más íntimo de los amigos políticos del señor Maura.

Los republicanos aparecen estos días gozosos y satisfechos por la Real orden, de cuya existencia oficial ya no pueden dudar, proclamando el triunfo de sus amigos y tratando de celebrar con un acto la victoria.

Esa Real orden, dicen algunos, es el reconocimiento de nuestro poderío y la esquela funeral de quien lo es actualmente, como Diputado por este distrito.

Los liberales, en sus reuniones íntimas, esperan impacientes la reunión del Partido en que se dé cuenta de la dimisión del Presidente del Comité local, que de antemano están resueltos á no admitir, pero con el propósito de hablar claro y discutir acuerdos que puedan trasmitir á los Jefes de Madrid, y singularmente al Ministro de la Gobernación, sin que ninguno pueda, ni quiera, ocultar el disgusto que les ha producido la resolución ministerial que ha sido tan del agrado de los republicanos.

No hay nada más en la política local.





**GRAN SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO**  
DE  
**TOMÁS M. MAESTRO**  
PLATA, 26—TOLEDO

Esta Casa, tan acreditada en la confección de sus prendas; que en nada se diferencia de las confeccionadas en las mejores sastrerías de Madrid, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, haber recibido un inmenso surtido para la presente temporada, y debido a las buenas condiciones en que ha hecho sus compras y lo reducido de sus gastos, le permiten vender más barato que nadie.

**Los pagos son al contado.**

**Sociedad Nacional Cooperativa**  
de  
**Agricultores de España**  
La Unión Agrícola

Para seguros de cosechas, propiedades, créditos y demás intereses relacionados con la agricultura.

Dirección general:  
Valladolid, Avenida de Alfonso XIII.

**La Toledana**  
Fabrica de mosaicos y azulejos hidráulicos  
**Baldomero Moraleda**  
paseo de la Rosa, 8, Toledo.

Se hace toda clase de trabajos en mármoles comprimidos, balaustres, escaleras, sarcófagos, baños, etc., etc.

Se construye toda clase de obras de nueva planta y se encarga la casa de hacer toda clase de solados a quien lo solicite.

Se vende toda clase de cementos y cales hidráulicas de las mejores marcas españolas y extranjeras.

Importantes regalos a los consumidores de la

**Colonia Oro.**

Comprar una botella de Colonia Oro; abrir la cajita sorpresa que precinta el tapón destila gotas en el mismo establecimiento, y si la suerte os favorece, con algún premio, encontraréis, además del prospecto, un bono, que dará derecho al regalo que correspondía, y en el acto mismo os será entregado.

De cada 100 botellas 36 están premiadas

y los premios todos son de verdadera utilidad práctica, por lo que estamos seguros que a los consumidores de Colonia Oro les ha de halagar el reintegrarse de parte del coste, y en caso más feliz, obtener un GRAN PREMIO que, aunque sea estimado por su valor, ha de ser mucho más apreciado por la utilidad y comodidad verdadera que para viajes, expediciones, etc., les ha de reportar el Estuche Oro, regalo correspondiente al GRAN PREMIO.

La Colonia Oro se vende en las buenas perfumerías y droguerías al precio de

**5 pesetas**

Fijarse bien:  
**36 premios por cada 100 botellas de COLONIA ORO**

**Sastrería Madrileña**  
**Donaciano de Pablo.**

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.

Equipos económicos para seminaristas.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en capas.

**Hombre de Palo, 1—Toledo.**

**“Goloso,”**  
El indispensable vino de Pascua.  
Pedirlo en el Restaurant Granullaque.  
Plaza de Barrio Rey, 4 y 6, teléfono 260  
TOLEDO

**Coloniales y Comestibles Finos**  
**La Villa de Madrid.**  
(Antigua tienda de Los Cuatro Tiempos)  
Cafés de Puerto Rico, Caracolillo y Moka.  
(Tueste diario)

	KILO	Pesetas.
Puerto Rico hacienda tostado	5,50	
Caracolillo id. id.	6,00	
Moka legítimo	7,00	
Mezcla de Puerto Rico y Moka	6,50	
Las tres clases mezcladas	7,00	

Esta casa regala a sus consumidores de café, por cada kilo, llevado en una ó varias veces, medio kilo de azúcar.

Sixto Ramón Parro, 17, teléfono 232.  
TOLEDO  
EXACTITUD EN EL PESO

**CONFITERÍA**  
DE  
**FRANCISCO MARTINEZ PÉREZ**  
Santo Tomé, núms. 17 y 21.—Toledo.

Unica casa en Toledo que fabrica las ricas

**JALDRADAS DE REINOSA**  
a 3,50 pesetas kilo.

Tartas y ramilletes.—El mejor salón para refrescos y chocolates, bautizos y bodas.

**AURORA**  
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Capital social: 20.000.000 de pesetas.  
Delegado en esta provincia: Claudio Alvarez Uceda  
San José, 8, Toledo.

**LA TOLEDANA**  
**GRAN CASA DE VIAJEROS.**  
DE  
**EDUARDO PÉREZ ARROYO**  
35, CARRETAS, 35. MADRID  
(FRENTE A CORREOS)

Lux abstritos y timbre en todas las habitaciones.

Esta Casa no tiene competidores que la igualen.

— Elegantes gabinetes a precios económicos. —

**GARIJO vende**  
calzado superior para niños y mocitos; fuerte y curioso de todas clases para señora y caballero.

Harinas de trigo, de almidón, de arroz, de patata, de maíz, de almortas; y purés de garbanzos, judías, lentejas, habas y guisantes.

Simientes de alfalfa, remolacha, forrajera y lombarda; repollo, coliflor y otros.

**VIANIDAS**  
Garbanzos superiores de todos los precios, judías, lentejas, guisantes y guija castellana que hace el gran cocido.

**GRANOS Y SEMILLAS**  
Trigo, cebada, maíz, algarroba, panizo para las perdices y pollos, cañamones, alpiste, mijo y nabina para los pajaritos.

Fabrica de cordelería, alpargatas de todas clases, hilos y tranillas para coser esteras y alfombras, cañizos y arquillos para cielos rasos y carros.

**Todo en casa de GARIJO**  
Zocodover, 10  
(Junto a la Fotografía de Luisa Freile y Central de Villamiel.)

En las batanes se lavan mantas y se vende torra para colchones y colchonetas.

Catalogo de prendas para  
**caza, campo, playa y viaje**  
de la casa  
**Moisés Sancha**  
Cruz, 12, MADRID



**Figura 10.**—Traje de pana bronce, con pantalón de puño ó ceñidor de goma, en pana del país, 70 pesetas; alemana, 115; inglesa, 125.

**Figura 11.**—Traje de cheviot, de fantasía, botones de cuero, 80 pesetas.

**RED TELEFÓNICA DE TOLEDO**

En el sorteo de la Lotería Nacional del 10 del actual, ha correspondido el regalo de esta Red a los Hijos de D. Pablo García, que en las listas de abonados figuran con el núm. 062, el cual coincide con las tres últimas cifras del 4.062, agraciado en dicho sorteo con el premio mayor, y han elegido

**Dos frascos grandes de Anís del Mono,**  
por ser uno de los varios regalos que ofrece la Empresa.

Se alquila un gran salón, con buenas luces, muy propio para oficina. Central de Teléfonos se puede ver.

**Consulta especial**  
de las enfermedades  
de la vista, garganta,  
nariz y oídos.

Martes y viernes.

**Operaciones de cirugía general**  
(En el Consultorio y a domicilio)

Cuesta de los Pascuales, núm. 8.  
Toledo.

**SE VENDEN**  
una tartana Murciana bien preparada, un caballo nuevo Valenciano y un caballo muy pesado queño y noble, verdadero capricho para un niño.

Informarán en los Almacenes de “EL SIGLO”

Cruces, medallas de oro, diplomas, reales órdenes laudatorias, todo eso y el aplauso unánime del público tiene el café torrefacto de “La Estrella”.

Lo venden: calle Real del Arrabal, 24, Confitería, Toledo.

**HERALDO TOLEDANO**  
DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

Director: Federico Lafuente.—Administrador: César Picatoste.

**SUSCRIPCIÓN**

En Toledo. Un mes 1 peseta.	Se admiten esquelas de defunción, a precios económicos, hasta las tres de la tarde.	En 1.ª plana: 25 céntimos línea.
En la provincia: Un trimestre 4 id.	Precios convencionales para los anuncios permanentes.	En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.
Demás provincias: Un trimestre 6 id.		En 4.ª id.: 5 id. id.
Número suelto: 5 céntimos.		

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.  
Departado de Correos núm. 14.

**NUTRITIVO BERMEJO**  
Las personas que padecen anemia, debilidad, clorosis, malas digestiones, deben tomar el vino

**NUTRITIVO BERMEJO**  
medicamento de efectos rápidos en las convalecencias. Indispensable a las nodrizas y a los jóvenes de ambos sexos.

FRASCO, 3,50 PESETAS  
Se vende en todas las Farmacias.

**Venta de una casa en esta ciudad**  
A voluntad de sus dueños, se vende la señalada con el número 5 del callejón de San Pedro en inmejorables condiciones.  
Razón: De nueve a doce de la mañana en el bufete del Letrado  
**Don Federico Lafuente**  
Hombre de Palo, 17, Toledo.

**Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza**  
bajo la advocación de  
**Nuestra Señora del Consuelo**  
Incorporado al Instituto general y técnico de la provincia  
Director  
**D. Zacarías de San Vicente y Arco**  
Menores, 14—Toledo.

En este acreditado Colegio se establecen clases particulares y repasos especiales para Bachilleres, Maestros y Maestras.

Al efecto, cuenta con seis Profesores con sus correspondientes títulos académicos y gran práctica en la enseñanza.

Las clases empezarán a las cinco de la tarde, y para las que requieran práctica se cuenta con buen material científico.

Clases especiales de las asignaturas literarias para los aspirantes a los colegios militares.  
Módicos honorarios.  
Se admiten internos, externos y medio pensionistas.  
Pídanse Reglamentos y el resultado de los exámenes celebrados en Junio último.

**Imprenta y Librería**  
de la  
**Viuda é Hijos de J. Peláez**  
Comercio, 55, y Lucio, 8.—Toledo.

Rosarios, Portamonedas de plata y piel, Botonaduras, Pilillas y Devocionarios.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

**Sastrería Eclesiástica y de Paisano**  
**CLAUDIO GARRIDO**  
Toledo—Hombre de Palo, 13—Toledo.

Este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer a los Sres. Sacerdotes y al público en general las grandes ventajas que encontrarán respecto a los precios equitativos que han de regirse en esta su casa, y a continuación se expresan para mayor satisfacción del público.

Uniformes eclesiásticos para Sres. Seminaristas a precios sumamente económicos; para Sres. Sacerdotes, Sotanas Romana, Francesa y Española; Dilletas, Manteos, Esclavinas y Capas de Oro para los señores Canónigos y Beneficiados; especialidad en merinos de todas clases.

Trajes de paisano de última novedad desde 40 a 80 pesetas; pantalones, corte novedad, desde 12, 50 a 25 pesetas; chalecos, corte novedad, forro seda, desde 15 a 25 pesetas; gabanes, última novedad, forro seda, desde 75 a 100 pesetas.

Visiten este nuevo establecimiento y se convencerán de las grandes ventajas que ofrece dicha casa.